PLAN DE FORMACIÓN

Centro	IES RÍO GÁLLEGO	**Año**	2022-23

Código de centro	50009567	**NIF de centro**	Q5068155J
Email	iesrgazaragoza@educa.aragon.es	**Código postal**	50014
Teléfono	976588170	**Fax**	976570408
Domicilio	CL. RÍO PIEDRA, 4		
Localidad	ZARAGOZA	**Provincia**	ZARAGOZA
Horario del centro	8h - 21'30h		
Horario del cofo	Al ser COFO y CoFoTAP, el horario puede ser: martes de 11'40 a 13'25, o bien miércoles de 9'25 a 10'15 y de 11'40 a 12'30		

Necesidades formativas

Se SOLICITA un CURSO formativo que trabaje la mejora psico-emocional para el profesorado , que sea eminentemente práctico para que repercuta en el aula desde el disfrute y la disminución de estrés del profesorado (mindfulness, risoterapia, positivismo, juegos, meditación, yoga, etc). También, sobre prevención de problemas de la voz en docentes. Posibilidad de uno de los ponentes: Carlos Hué.
Las necesidades de formación del IES Río Gállego surgen de las respuestas obtenidas de las encuestas pasadas al claustro del centro diferenciando entre distintos temas o competencias. Debe destacarse que el centro tiene este año muchísimos profesores nuevos, casi todos interinos; algunos Dptos didácticos ‘grandes’ son completamente nuevos. A esto se suma la situación de los procesos selectivos de estabilización de interinos. Todo ello está haciendo que no haya en el centro mucha iniciativa por proponer actividades de formación.
Se advierte la necesidad de trabajar:

- Sobre la Competencia Lingüística y comunicativa, necesitamos trabajar:
  1. Expresión y comunicación, destrezas en lenguas propias y extranjeras.
  2. La competencia didáctica para la preparación de los itinerarios de las secciones bilingües de francés e inglés. Ello incluye la mejora en competencia en lengua extranjera de docentes no especialistas en éstas.
- La competencia digital. La mejora del profesorado en la CCD. En nuestro caso, esta labor se realiza a través de las plataformas Moodle y Google WorkSpace (GSuite). Mención especial tiene este curso el Pensamiento Computacional y la Robótica (PC&R). Quienes han respondido a la encuesta manifiestan la necesidad de formación en :

1. Diseño de prácticas y actividades de PC&R.
2. Integración de diversas tecnologías: neumática, electrónica, programación...
3. Conocimiento de diversos lenguajes de programación útiles para la docencia.
4. Fabricación aditiva: impresión 3D.
5. Uso de herramientas generales para organizar, reutilizar, editar o crear contenidos y material didáctico.
6. Conocimiento y utilización de las redes sociales en educación (RRSS)
7. El conocimiento y manejo básico de equipos informáticos del centro.

Aunque no esté ahora nada programado, desearíamos tener la posibilidad de organizar alguna actividad formativa si surgiera la oportunidad durante el curso. incluso con ponente externo. Una formación que integrara tecnologías tales como: Arduino ó PLCs (estas dos llevan implícita la Programación), Neumática y electrónica serían de gran interés para el profesorado de Tecnología.

- Competencia personal y gestión de la convivencia.
  1. La competencia intra e interpersonal: habilidades sociales, acción tutorial, orientación, gestión y promoción de valores.
  2. La convivencia relacionada con la práctica docente: Metodologías activas y actuaciones de éxito: grupos interactivos, lecturas dialógicas, aprendizaje cooperativo, inteligencias múltiples. Asimismo, resultará fundamental la gestión de la convivencia: promoción y control, mediación y resolución de conflictos, la competencia ejecutiva: gestión del conocimiento, procedimientos y métodos de investigación, conocimiento curricular y establecimiento de metas. Buscaremos trabajar las teorías innovadoras como neuropsicología o neuroeducación y prácticas inclusivas. Este curso

tenemos alumnado con Epilepsia, lo que va a hacer que también algún profesorado sea formado en el tema.

3. Dentro de la convivencia, es importante también la salud de la comunidad educativa, y no por las consecuencias del COVID-19, sino por la profesión en sí y el stress al que se nos tiene constantemente sometidos con la carga de trabajo y los cambios legislativos. En esta línea, al Claustro muestra sus preferencias por un curso de primeros auxilios (aunque ya se hizo uno hace dos años, hay mucha gente joven y nueva y sería conveniente repetirlo), y formación en prevención de problemas de voz para docentes y , educación socioemocional.

4. La legislación relacionada con la convivencia: se busca ahondar en cuestiones como LOPD, la gestión de los datos y documentos del alumnado en las plataformas educativas digitales, la figura del profesor como autoridad pública.

Sobre la necesidad de continuación con el Seminario de Convivencia, de la encuesta se deduce que sigue siendo necesario, puesto que, aunque ya tenemos Plan de convivencia, este Seminario nos permitirá conocer más actividades inclusivas, trabajar con más tiempo ciertos aspectos además de poder formarnos en el tema y poder realizar una relación intercentro con las experiencias vividas. Para ello solicitamos la formación a través de una Ponente lo antes posible, para poder ir gestionando la Convivencia del centro.

- Sobre la Necesidad de dinamización de la biblioteca y desarrollo del Plan lector, se considera muy necesaria su continuación.
- Sobre la Competencia en Innovación, mejora educativa y organización de centro, necesitamos trabajar: En primer lugar, y objeto de gran interés y preocupación, fruto de los profundos cambios legislativos en materia educativa acaecidos:

1. Diseño de Programaciones y Unidades Didácticas según LOMLOE.
2. Análisis y reflexión sobre los cambios normativos.
3. Competencias didácticas asociadas a temas de innovación y mejora educativa.
4. Situaciones de aprendizaje en las distintas áreas
5. La competencia en trabajo en equipos: coordinación y colaboración, participación e implicación en proyectos comunes, desarrollo de técnicas de trabajo en grupo, toma de decisiones y asunción de responsabilidades, liderazgo y coaching, trabajo por proyectos.
6. Las competencias didácticas asociadas a temas de innovación y mejora educativa, así como instrumentos y técnicas de evaluación de actividades prácticas. En esta línea, metodologías como: Aprendizaje colaborativo/cooperativo, Aprendizaje por indagación o basado en la resolución de problemas, Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje basado en evidencias.
7. La competencia en innovación y mejora: afrontamiento al cambio, investigación, diagnóstico y evaluación, realización y ejecución de propuestas, gestión y realización de proyectos de innovación.
8. La competencia organizativa en torno a los itinerarios plurilingües incluidos en el programa BRIT.

- La competencia organizativa y de gestión del centro:
  1. Normativa, desarrollo curricular, organización, planificación y coordinación.
  2. Gestión de la calidad, auditores internos.

Objetivos

La formación del profesorado debe perseguir como finalidad el logro de una mayor capacitación y competencia profesional como elemento esencial para obtener mejores resultados y conseguir el éxito educativo de todo el alumnado. Para ello, se plantean los siguientes objetivos:

1. Facilitar al profesorado la formación y el asesoramiento necesario para la mejora de las prácticas educativas, el rendimiento y el éxito educativo de todo el alumnado.
2. Fomentar la cultura del trabajo en equipo, la toma de decisiones y los acuerdos compartidos.
3. Propiciar el intercambio de buenas prácticas profesionales generando una actitud de reflexión permanente sobre la práctica docente.
4. Respaldar el desarrollo de modelos educativos y estrategias de enseñanza-aprendizaje que permitan dar respuesta a la diversidad del alumnado, contribuyendo al incremento de la equidad y la igualdad de oportunidades, favoreciendo la transformación del centro en un entorno colaborativo de aprendizaje en la que participen todos los miembros de la comunidad educativa.
5. Apoyar, mediante actuaciones específicas de formación, el asesoramiento para la mejora de las competencias docentes.

Se incidirá principalmente en las siguientes áreas.

- Mejora de las CDD (Competencias Digitales Docentes) del profesorado. Precisamente para ello se crea ya un Grupo de trabajo para el desarrollo del Plan Digital de Centro.
- STEM (pensamiento computacional, robótica y otras tecnologías o disciplinas relacionadas)

- Trabajo en materia de CONVIVENCIA.
- Salud del docente.
- Entorno educativo bilingüe en lenguas extranjeras
- Trabajo grupal sobre necesidades de centro.

Programas en los que participa

Hemos participado durante el curso 21-22, en los siguientes programas
- Tutorización en el practicum del Máster del Profesorado.
- Tutorización en el practicum del Diploma de Profesorado de FP.
- Programa BRIT Aragón
- PALE
- Spelling Bee
- Programa de implantación de Sistemas de Gestión de la Calidad
- Aula de Español
- Conexión matemática, modalidad 1;
- Vitalinux.
- AUNA.
- Poesía para llevar.
- Revista del centro.
- Red de la Experiencia (Profesores Jubilados)

Algunos de los programas anteriores son plurianuales.

Hemos solicitado (no resueltas a fecha de entrega del Plan de Formación)
- Tutorización en el practicum del Máster del Profesorado
- Tutorización en el practicum del Diploma de Profesorado de FP.
- Poesía para llevar
- Un día de cine.
- PALE (ingles)
- Conexión matemática.

Actividades

Id - Título	Estado	Modalidad	horas coordinación	horas no presen	horas presenciales
9338 - Elaboración de materiales para la práctica docente en FP.	Diseñada	Grupo de trabajo	24:0	12:0	12:0
9596 - Elaboración del Plan Digital de centro del IES Río Gallego	Diseñada	Grupo de trabajo	20:0	10:0	10:0
10020 - Proyecto de Internacionalización del IES Río Gállego: Programa Erasmus+	Diseñada	Seminario	12:30	2:30	10:0